



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005857-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D.ª Ana María Agudíez Calvo, relativa a causas del cierre del centro de personas mayores de Cuéllar (Segovia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005857, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D.ª Ana María Agudíez Calvo, relativa a causas del cierre del centro de personas mayores de Cuéllar (Segovia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y Ana Agudíez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El centro de personas mayores de Cuéllar lleva cerrado más de un mes, sin que se conozcan con certeza ni las causas ni el momento de su reapertura.

1.º- ¿Cuáles son las causas que han provocado el cierre a los usuarios de este centro?

2.º- ¿Cuándo está prevista la reapertura de dicho centro?

Valladolid, 12 de noviembre de 2014.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Octavio César Cantalejo Olmos y
Ana María Agudíez Calvo